

INVITACION

EL ORGANISMO LEGISLATIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SAN IGNACIO DE VELASCO EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 235 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ART. 33 Y 37 DE LA LEY 341 PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL, Y ART. 10 DE LA LEY 974 (LEY DE UNIDADES DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN), CON RESPECTO A LA RESPONSABILIDAD DE CADA ENTIDAD PÚBLICA DE RENDIR CUENTAS CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

POR TAL MOTIVO SE INVITA A LAS ORGANIZACIONES TERRITORIALES BASE (OTBs), COMUNIDADES CAMPESINAS E INDÍGENAS, ORGANIZACIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA Y PUEBLO EN GENERAL A LA AUDIENCIA DE:


RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL DE AGOSTO A DICIEMBRE GESTIÓN 2022

LA AUDIENCIA PÚBLICA SE REALIZARÁ EL 24 DE ABRIL DE 2023 A HORAS 8:30 am. EN EL SALÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL. ASÍ MISMO SERÁ TRANSMITIDA DE FORMA VIRTUAL POR LA PÁGINA OFICIAL (Página WEB: www.concejomunicipalsiv.gob.bo) DEL FACEBOOK (Concejo Municipal San Ignacio de Velasco) Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCAL.

ATENTAMENTE,



SRTA. DANITZA MORUNO ZEBALLOS
CONCEJAL SECRETARIA



LIC. NANCY CESPEDES ARDAYA
CONCEJAL PRESIDENTA



SRA. MIRTHA DORADO RIVERO
PRESIDENTA DE CONTROL SOCIAL S.I.V

San Ignacio de Velasco, 10 de abril de 2023



Mirtha Dorado Rivero
PRESIDENTA
ENTE DE CONTROL SOCIAL
Municipio San Ignacio de Velasco